



# COMITE COORDINADOR HORTOFRUTICOLA

FEDERACION DE PRODUCTORES DE  
FRUTAS DE CHILE, F. G.

ASOCIACION DE EXPORTADORES  
DE CHILE, A. G.

4) Tampoco hemos sido informados de supuestas negociaciones que se han traducido en el eventual otorgamiento de una compensación económica a nuestro país, la que no sería una indemnización de carácter directo, sino que se traduciría en franquicias o facilidades de carácter comercial o financiero. Esta posibilidad también la rechazamos de plano. No solamente por el hecho de que tampoco hemos sido consultados, sino porque la consideramos altamente perjudicial para los intereses de nuestro sector y porque constituye una burla a las exigencias que como país debemos defender.

5) Por otra parte se insinúa una disposición negativa de la autoridad norteamericana en cuanto a tratar este tema conjuntamente con las conversaciones de un eventual Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica. No creemos conveniente mezclar los altos intereses y la dignidad de nuestro país con un tema que si bien es importante, resulta secundario ante la obligación que tenemos todos los chilenos de exigir una justa compensación.

6) Nuestro sector ha mantenido una actitud consecuente en toda la larga evolución de este proceso, lo que contrasta notoriamente con opiniones y trascendidos como el que nos ocupa en esta oportunidad, que solo sirven que confundir a la opinión pública y fortalecer la posición contraria. Además ello motiva la utilización de esta materia con fines diferentes a los más altos intereses de la nación.

7) Nuestro sector, consciente de que estos hechos han confundido a la opinión pública y motivado opiniones absolutamente equivocadas, emitirá en los próximos días un extenso resumen de todos los antecedentes referidos a este caso, con el objeto de puntualizar y aclarar cualquier duda a este respecto.

Finalmente deseamos expresar que seguimos esperando la resolución final en torno de esta materia que nos prometiera S.E. el Presidente de la República, para lo cual estamos dispuestos a reunirnos con quien S.E. indique, a fin de conocer la decisión oficial del Gobierno y analizar los pasos futuros que debemos emprender en forma conjunta para la obtención de la justa compensación que todos los chilenos esperan.

Ricardo Ariztía de Castro  
Presidente  
Federación de Productores  
de Chile, F.G.

Ronald Bown Fernández  
Presidente  
Asociación de Exportadores  
de Chile, A.G.

Santiago, 20 de Marzo de 1993

FEDEFruta - SAN ANTONIO 220 (ESQ. AGUSTINAS) - OFICINA 301 - 3º PISO - TEL.: 6325274 - 6325275 - 6333292  
FAX 6327327 - CASILLA 13330 - SANTIAGO CHILE.  
ASOCEXPORT - MONEDA 920 - OFICINA 1103 - FONOS: 6721420 - 6721051 - 6997968 - FAX 6727791 - SANTIAGO CHILE